

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOFUR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Señores Accionistas de:
COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOFUR S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Gerencia de la compañía de servicios de transporte ESCOFUR S.A., durante el ejercicio económico del 2018.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

Ecuador registró una inflación anual de 0.27% en 2018, la más baja de la última década, contra 1,12% de 2016, La previsión es que esta reducción continúe, lo que favorece a consumidores y, en el futuro, a empresarios, que recuperarán competitividad frente a otros países, esto desencadenó disminución de la cantidad de dinero circulante, aunque también por inconsistencia en la fijación de precios o elevaciones salariales.

La Canasta Familiar Básica, por su parte, se ubicó en USD 715.16

En el Agosto del 2018 se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la cual fortalece a las Pymes y da incentivos para la atracción de inversiones, lo cual puede traducirse en la dinamización de la economía lo cual para todos los sectores económicos es positivo no siendo el sector del transporte la excepción.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Durante el ejercicio económico que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, los objetivos de la compañía de servicios de transporte ESCOFUR S.A. fueron cumplidos aceptablemente al consolidar de manera exitosa de la resolución No. NAC-DGERCGC17-00000295, en la cual el Servicio de Rentas Internas dispuso que las Operadoras deban actuar como intermediarios en la facturación de servicios de transporte, consiguiendo de esta manera la sinergia y apoyo en el trabajo diario de nuestros accionistas.

Al alcanzarse los niveles de ingresos en cuotas a nivel de flujo de efectivo, sin embargo se debe mencionar que a la fecha del cierre de estados financieros y la emisión del presente informe existen socios que aún no han cumplido con el pago de sus cuotas para el año 2018.

Durante el año se ha trabajado para consolidar a la compañía y dar cumplimiento a las disposiciones legales para que los compañeros accionistas pueden desempeñar su trabajo de la mejor manera.

Se espera que los ingresos por cuotas durante el año 2019 sigan la tendencia de recaudación y aquellos accionistas que están en incumplimiento puedan cubrir sus cuotas de manera oportuna, de esta manera se asegurará la estabilidad de la compañía y su sustentabilidad en el futuro cumpliendo los objetivos de la compañía y sus accionistas.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el período fiscal 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, manteniéndose al día en sus obligaciones respecto a pagos de impuestos, permisos y licencias durante su primer año en funcionamiento.

5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2018, se puede destacar lo siguiente del Balance General y del Estado de Resultados:

- a. Al cierre del período fiscal 2018, los ingresos totalizaron USD 32.632, generados por cuotas administrativas y USD 3.555 por cuotas extraordinarias generadas en el ingreso y salida de accionistas, también es importante destacar que la Compañía ha generado ingresos por intermediación transporte por U\$ 650.699
- b. El total de gastos registrados al 31 de diciembre de 2018 alcanzó una cifra de US\$USD 35.685, mientras que a su vez los gastos por intermediación transporte ascendieron a U\$ 650.699
- c. Es importante señalar que tanto los ingresos como gastos por intermediación transporte no representa ni infiere beneficio alguno para la compañía, los mismos reflejan contablemente la aplicación de la resolución No. NAC-DGERCGC17-00000295 y lo dispuesto en sus Artículos: 4to, 5to, 8vo, 9no y 11avo en lo que corresponde a la característica informativa de estos rubros.
- d. La utilidad del año antes de impuestos fue de US\$502

e. De acuerdo al Balance General al 31 de diciembre del 2018, el nivel de patrimonio se incrementó en USD 19.759,83

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

La administración recomienda que se continúe con el plan trazado para fomentar el crecimiento de la compañía, enfocándose principalmente en el cumplimiento de las disposiciones legales del municipio para poder desempeñar nuestras actividades con tranquilidad.

7. INFORME SOBRE LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN

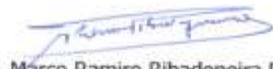
Informo que todos los equipos de computación utilizados por la empresa COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOFUR S.A., cuentan con las licencias de uso del software.

Siendo todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Quito, 18 de Marzo de 2019

Atentamente,


Marco Ramiro Ribadeneira Ruiz
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOFUR S.A.